

Fecha: 18-03-2026
 Medio: El Llanquihue
 Supl.: El Llanquihue
 Tipo: Noticia general
 Título: Clausurarán cruces irregulares e instalarán cámaras en faja ferroviaria de Puerto Varas

Pág.: 6
 Cm2: 163,7

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 18.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Clausurarán cruces irregulares e instalarán cámaras en faja ferroviaria de Puerto Varas

La Municipalidad de Puerto Varas, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) y Carabineros de Chile acordaron intervenir la faja ferroviaria urbana. El plan incluye cerrar los primeros 200 metros desde el sector San Francisco hacia el sur, clausurar pasos irregulares e instalar cámaras y luminarias para evitar el consumo de alcohol y mejorar la seguridad en la zona. Justamente, hace una se-

mana un carabinero fue baleado en el contexto de una fiscalización por consumo de alcohol en la vía férrea (ver nota principal).

Los representantes de las instituciones, que incluyeron al alcalde Tomás Gárate y al general de Zona Jorge Valdivia, definieron además un cronograma de modificaciones físicas. El documento técnico detalla la clausura definitiva del paso no habilitado en la inter-

sección de las calles San Ignacio y García Moreno, y la rehabilitación del cierre perimetral en las inmediaciones de la Plaza Licarayen. Los trabajos operativos contemplan el roce de vegetación y la limpieza de terrenos pertenecientes a la empresa estatal.

El alcalde Gárate detalló las responsabilidades del municipio en este acuerdo. "Como municipio aportaremos con la instalación de puntos de tele-

protección e iluminación, con el fin de prevenir incivilidades", indicó la autoridad. Gárate agregó que el trabajo conjunto permite "avanzar en soluciones concretas que impactan directamente en la calidad de vida de los vecinos y vecinas".

El general Jorge Valdivia explicó que la evaluación técnica requiere definir la ubicación de la nueva infraestructura. lidad", afirmó el oficial.

El gerente de Comunicacio-



LA REUNIÓN ENTRE EL MUNICIPIO, EFE Y CARABINEROS.

nes y Comunidades de EFE, Alex Farfán, señaló que el objetivo del plan es reducir los efectos secundarios del tránsito de pasajeros: "Hemos trabajado para dotar de un servicio de ca-

lidad a los habitantes de las tres comunas en que opera el servicio y atender aquellas situaciones que se van generando como consecuencia de la operación ferroviaria".